Resolución D.G.O.C. Nº 724/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2016 – "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA", PLURIANUAL - ID Nº 302.728.----------

Asunción, 29 de julio de 2016.-

VISTOS:
Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2016 – "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA", PLURIANUAL - ID Nº 302.728,** donde consta el Informe de Evaluación e Informe Complementario de Evaluación, elaborado por el Comité conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:
Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2016 – "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA", PLURIANUAL - ID Nº 302.728,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 17 de mayo de 2016, consta la lista de los siguientes participantes: **ALMOS S.A., EL ÁLAMO S.A., ROEMMERS S.A.C.I., CIRUMED DE LUIS ABATTE, GUAYAKI S.A., INDEX S.A.C.I., VICENTE SCAVONE & CIA. C.I.S.A., DUTRIEC S.A., D&D DISTRIBUIDORA S.A., CENTRO MEDICO AMANECER S.A., EUROTEC S.A., INSUMOS MÉDICOS S.A., GT SCIENTIFIC S.A., SCAVONE HNOS S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A., IMPORTEX S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., CODEX S.R.L., B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., HOSPY IMPORT S.R.L., DEZETA S.A. y EUROQUÍMICA S.A.**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abg. Pablo Lezcano** y la **Abg. Laura Bordón,** representantes de la Dirección General de Asesoría Jurídica, la **Sra. Dolores Miracca,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, el **Abg. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C., la **Q.F. Olga Pereira** y la **Q.F. Julia Armoa,** representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – MSPyBS, han elevado su **Informe de Evaluación de fecha 26 de julio de 2016 e Informe Complementario de Evaluación de fecha 29 de julio de 2016,** de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

SB/ce

Resolución D.G.O.C. Nº 724/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2016 – "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA", PLURIANUAL - ID Nº 302.728.----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más bajas, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **CHACO INTERNACIONAL S.A., CODEX S.R.L., B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., D & D DISTRIBUIDORA S.A., EUROQUÍMICA S.A., GUAYAKI S.A., IMPORTEX S.A., INDEX S.A.C.I., INSUMOS MÉDICOS S.A., ROEMMERS S.A.C.I. y VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.**

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitida por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 905/2016, por un monto total de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones).** El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, conforme a los artículos 1º, 3º y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Resolución D.G.O.C. Nº 724/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2016 – "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA", PLURIANUAL - ID Nº 302.728.----------

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2016 – "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA", PLURIANUAL - ID Nº 302.728,** de acuerdo a los siguientes detalles:

Nº	EMPRESA	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL MÍNIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	
1	CHACO INTERNACIONAL S.A.	26 y 36.-	107.793.000	215.586.000	224
2	CODEX S.R.L.	14, 15, 31, 32 y 33.-	1.090.008.000	2.180.016.000	225
3	B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	20, 22, 23, 25 y 27.-	8.616.600.000	17.233.200.000	226
4	D & D DISTRIBUIDORA S.A.	30.-	31.500.000	63.000.000	227
5	EUROQUÍMICA S.A.	11, 12, 21 y 37.-	1.100.290.000	2.200.580.000	228
6	GUAYAKI S.A.	8.-	165.743.500	331.487.000	229
7	IMPORTEX S.A.	1 y 2.-	5.343.303.000	10.686.606.000	230
8	INDEX S.A.C.I.	9.-	1.182.000.000	2.364.000.000	231
9	INSUMOS MÉDICOS S.A.	4, 5 y 7.-	7.553.784.000	15.107.568.000	232
10	ROEMMERS S.A.C.I.	3 y 6.-	6.984.503.000	13.969.006.000	233
11	VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.	24 y 29.-	90.200.000	180.400.000	234
TOTAL GENERAL (IVA incluido)			**32.265.724.500.-**	**64.531.449.000.-**	

Monto Total de la Adjudicación Mínima en la LPN SBE 13/16: 32.265.724.500.- (Son guaraníes treinta y dos mil doscientos sesenta y cinco millones setecientos veinticuatro mil quinientos). IVA INCLUIDO.----------

Monto Total de la Adjudicación Máxima en la LPN SBE 13/16: 64.531.449.000.- (Son guaraníes sesenta y cuatro mil quinientos treinta y un millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil). IVA INCLUIDO.----------

Artículo 2° Se declaran desiertos los Ítems 18 y 19 conforme al Art. 30, inciso a); los Ítems 34 y 35 conforme al Art. 30, inciso b), y los Ítems 10, 16 y 17 conforme al Art. 30, inciso c) de la Ley Nº 2051/03 y se autoriza el inicio de los trámites administrativos de rigor para la realización de un nuevo llamado.

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de fecha 26/07/2016 y Cuadro de Precios Adjudicados.

Sergio Bar... Director General Dirección Operativa de Contratación

Resolución D.G.O.C. Nº 724/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2016 – "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA", PLURIANUAL - ID Nº 302.728.----------

Artículo 4° Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – D.G.G.I.E.S., sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

Artículo 5° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 7°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Mirna Delgado Domínguez
Recibido..... Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Fecha... 01/08/16 Hora... 14:53
Nº 70494 Firma...